

REVISIÓN DE TEMAS E INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA FUNDAMENTAL.

TESIS 1. La religión como categoría fundamental del hombre:

La religión es la referencia o relación originaria y trascendental del hombre con el fundamento de su existencia (H. Fries). Etimológicamente puede significar: re-ligare, atarse; re-legere, reparar con atención en algo; re-eligere, elegir de nuevo. Tomás de Aquino acertadamente funde esta tríada en una frase; "La religión importa propiamente en orden a Dios".

- La religión es una referencia originaria y universal: es un fenómeno humano no derivado de otro, sino que al contrario, de la religión brotan otras facetas. V. Frankel lo ha planteado en su conocido libro, "El hombre pregunta por el sentido", la dimensión religiosa es común a todo hombre en cuanto pregunta por el sentido. Es la fuerza primaria de la existencia humana. La G.S. lo expresó bellamente en aquellas preguntas perennes del hombre.

- La religión es una referencia trascendente: el hombre descubre el sentido como algo dado que nos trasciende. No está ni en las cosas, ni en uno mismo. Como realidad trascendente es "numinoso", pertenece a la esfera de lo divino. De ahí que percibiéndolo como fundamento de la existencia, sólo cabe reconocerle y entregarse a él.

¿Por qué importa a la teología?

- 1) El hombre religioso es el destinatario de la revelación, es la condición de posibilidad creada para el diálogo de la salvación.
- 2) Hay una suerte de analogía, así como la gracia supone la naturaleza y la eleva, la revelación supone y eleva la religión.
- 3) También le interesa como palabra de diálogo con otras religiones

i. El acto religioso y las características en cuanto al objeto y al sujeto:

La religión se expresa a través de gestos y símbolos, es decir, de actos religiosos. El acto religioso es el fenómeno originario por el cual el hombre expresa su referencia hacia lo que lo fundamenta.

a. Tiene tres aspectos constitutivos en cuanto al objeto:

- 1) Mitos: creencias o narraciones sobre el origen, esto es, algo del pasado, que fundamenta el presente y lo abre hacia el futuro.
- 2) Ritos: Celebraciones que reviven la realidad del mito en el tiempo y espacio actual.
- 3) Ethos (ética): Normas de vida conformes al mito. Permiten la convivencia.

b. En cuanto al sujeto podemos señalar las siguientes características:

- 1) Fenómeno originario, esto es, no derivado ni alienante, fundamental en la plenificación de la existencia de cada persona.
- 2) Fenómeno universal, es decir, de todo hombre y de todos los hombres. Todo hombre es religioso aunque en muchos puede haber una religiosidad deformada (magia, individualismo, etc.).
- 3) Abarca toda su existencia, sus dos facetas polares individual y social, personal y comunitario y todas sus posibilidades (palabra, gesto, signos oración...).

iii. Relación y diferencia de la religión con otras experiencias humanas:

a. Religión y experiencia filosófica:

"Todo hombre busca por naturaleza saber" (Aristóteles), el amor por la sabiduría (filosofía) está como una semilla en todo hombre y en todos los hombres, pero requiere una serie de condiciones para que germine: la admiración, situaciones límites, etc. La religión en cambio es una faceta humana aún más originaria, pues si bien, existen hombres que rechazan un fundamento trascendente concreto, todos requieren de algún fundamento para la existencia. Nadie escapa de aquellas preguntas más fundamentales ante la muerte, el dolor, ante el amor y la felicidad.

Con todo, la experiencia filosófica profundiza la experiencia religiosa, la hace más humana al radicalizar las preguntas, la clarifica con conceptos, la hace disponible para el diálogo.

b. Religión y experiencia estética:

Sucede algo análogo que con la anterior relación, la experiencia estética está en disposición de todos los hombres, pero requiere de ciertas condiciones que la hagan bullir; mientras que la referencia a Dios es más básica y nuclear en la existencia, se la puede eludir, pero sólo a cambio de deformarla en alguna suerte de idolatría.

La experiencia estética complementa la religión, la exterioriza, tanto en expresiones finas, como en el goce del encuentro con Dios en las criaturas.

c. Religión y experiencia política:

Sólo el hombre es un "animal político", lo propio del hombre es vivir en sociedad, ello requiere de relaciones de gobierno y de obediencia para alcanzar su perfección con otros. La religión como la política son experiencias originarias, que se complementan mutuamente: La política requiere de la religión, los fines últimos o trascendentales; la religión requiere de la política para que pueda realizarse en su plenitud (ej. que el Estado promueva, asegure y proteja una auténtica libertad de conciencia y religiosa).

iv. Formas auténticas y tipos deformados de religiosidad:

a. Formas auténticas de religiosidad:

Aquellas que expresan al hombre en su verdad, respetan su dignidad, lo hacen más humano y comunitario. Ello queda asegurado sólo cuando, la religión tiene:

- 1) Una verdadera trascendencia.
- 2) Unos ritos en el espacio y en el tiempo.
- 3) Unas normas éticas de convivencia.

b. Tipos deformados de religiosidad:

Aquellos en que falta:

- 1) Trascendencia: la religión se vuelve ritualismo vacío, idolatría o superstición.
- 2) Ritos: la religión se torna un moralismo estéril.
- 3) Normas morales: Se vuelve un amoralismo que niega la dignidad de la persona (antropofagia, bestialismo, etc.)

En definitiva el hombre no tiene en sus manos ser o no religioso, sino el de encauzar su actualización hacia la verdadera trascendencia o hacia una realidad que la suplante (idolatría).

v. Religiosidad popular:

El documento de Puebla (444) la define como la forma o existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. Esta compuesta de un conjunto de:

- 1) Hondas creencias selladas por Dios (trascendencia).
- 2) Actitudes básicas que de estas convicciones se derivan (normas de conducta).
- 3) Expresiones en que se manifiestan (ritos).

En América Latina la fe católica ha tomado la forma de catolicismo o piedad popular, es decir, la respuesta popular a las preguntas religiosas que anidan en todo hombre, mediada por la evangelización cristiana.

Tiene elementos positivos como: la presencia trinitaria, el sentido de la providencia, la importancia de la muerte del Señor y de la Eucaristía, la presencia de María, etc. Pero también hay en ella elementos negativos que hay que discernir y purificar como: creencias deformadas ancestrales, superstición, influjo del secularismo y consumismo, etc.

Conclusión:

El cristianismo no es una religión que simplemente transmite verdades y normas de conducta, sino ante todo la que vive una experiencia histórica de la manifestación personal de Dios. Precisamente por esto la revelación es uno de los distintivos característicos de nuestra fe. Dios se ha revelado, se ha manifestado en nuestra historia, ha hablado al hombre por medio de hechos y palabras, ha querido mostrarnos la realidad de su ser y su designio amoroso hacia nosotros. Dios se nos revela y nos invita al mismo tiempo a responderle con la fe. Él es quien entabla el diálogo interpersonal que interpela lo más profundo de nuestra existencia.

TESIS 2. La revelación es un llamado de Dios al hombre y una manifestación de sí mismo y de su voluntad:

Revelar es manifestar una verdad, cosa o persona de modo inesperado. Etimológicamente viene del latín *revelare*, es decir, descorder el velo. La acción de revelar recae directamente en la persona que se revela y la da a conocer.

La revelación cristiana es el darse a conocer de Dios a los hombres. Su manifestación en el mundo a través de signos, señales, sucesos y personas.

- Es un llamado o invitación a cada hombre y a todos los hombres a participar de su plan salvífico, que en definitiva, es participar de su propia vida.
- Se da a conocer a sí mismo, en una automanifestación de sí que tiene una historia y un desarrollo.
- Da a conocer el plan de su voluntad: la comunión en Cristo con cada hombre y con todos.

i. El acontecimiento de la revelación y sus diversos modos y grados de realizarse:

a. El acontecimiento de la revelación:

La revelación es la manifestación histórica de Dios al hombre, manifestación que procede de acuerdo a una maravillosa pedagogía, con etapas, grados (cf. DV 3 y 4). Ella se expresa adecuadamente con dos conceptos:

- Condescendencia divina: abajamiento de Dios a nuestra realidad, palabras y gestos (kénosis).
- Economía de salvación: Dios va dirigiendo providentemente la historia hacia su plenitud, Cristo.

b. Sus diversos modos y grados de realización son:

1) La revelación por la creación y conservación del Universo: La huella del Creador está marcada en su creación (Sb 13; Rm. 1,12-23), de ahí que, pueda conocerse a Dios con certeza a partir de las criaturas (cf. Dz 1785 y DV 3). Esta forma recibe el nombre de revelación natural o conocimiento natural de Dios.

2) La revelación en la historia de salvación: La intervención libre de Dios en la historia, en dos momentos o etapas sucesivas en que va preparando su plena autocomunicación al hombre:

- La revelación como origen: Dios se manifiesta gloriosamente en la creación. Dios todo lo crea para la comunión con Él (gracia). Aunque el pecado del hombre frustra aparentemente este plan salvífico original, Dios, sin embargo, lo llama de nuevo a la comunión en la esperanza de la salvación (Gn 3,15).
- La revelación como promesa. Dios irrumpe en la historia y forma poco a poco un Pueblo con quien hace Alianza y a quien le reveló quién era y le hizo promesas de salvación. Estas promesas exigen del hombre y del pueblo una respuesta de fe y el cumplimiento de sus mandatos.

3) Finalmente se revela plenamente en Jesucristo: En el N.T, donde se llega a la plenitud de los tiempos. Cristo, es la palabra definitiva de Dios Padre, sobre sí mismo y sobre su designio de salvación, es la máxima y definitiva revelación:

- La Encarnación: camino para revelar y revelarse. Encuentro perfecto de Dios con el hombre.
- Cristo: Sujeto de la revelación, es el Enviado del Padre; y a la vez, objeto de ella, Él es Dios; sus palabras y su vida es la Palabra hecha carne.
- Dimensión Trinitaria: Cristo nos revela a la Trinidad.
- Esta plenitud de revelación se da por etapas: Predicación, milagros, Misterio Pascual.
- La revelación de Cristo abraza su persona y su vida toda; no sólo la doctrina.
- En cuanto al contenido: en Cristo se ha revelado todo el designio salvífico. No cabe esperar otra revelación.
- Y la revelación no sólo es la manifestación del misterio divino, sino que también es la comunicación de la Vida y del Amor de Dios a los hombres en Cristo. Autocomunicación de Dios. Por lo tanto revelación y salvación se implican mutuamente.

ii. Carácter histórico de la revelación cristiana:

a. La historia es el lugar o escenario esencial de la revelación:

La historia es "el tiempo vivido por el hombre" en el mundo. La revelación ha tenido lugar en la historia, en ella se ha producido la autocomunicación divina, a través de gestos y palabras íntimamente unidos entre sí.

b. La historia como contenido de la revelación:

La historia es también contenido de la revelación, acontecimientos históricos en los que se manifiesta la acción salvífica de Dios, que forman parte esencial de la revelación. Dios ha tejido con el hombre una historia de amor por él, preparando un pueblo en el A.T. y enviando, en la plenitud de los tiempos, a su propio Hijo. Ella exige la respuesta es histórica del creyente.

c. La historia es prueba de la revelación:

La historia es prueba de la revelación pues las palabras expresan el sentido de la acción divina. Actos y palabras íntimamente conexos, así por ejemplo, la cruz corrobora lo revelado en la última cena.

d. Discernimiento crítico de los acontecimientos históricos:

El Problema está en el cómo articular lo absoluto de la verdad divina con lo contingente de la historia. Dios es distinto de la historia. ¿Cómo puede valer para todos los hombres una revelación que se da en un determinado tiempo y cultura? ¿Más aún, si esa cultura es marginal como la judía? Se debe discernir los signos de los tiempos, que permiten vislumbrar intenciones permanentes salvíficas de Dios, esto es, situaciones históricas que permiten explicitar e iluminar algunos aspectos de la revelación. Sin caer en la tentación de hacer de la historia un absoluto.

e. Sentido de la historia, aspecto de totalidad:

El cristianismo afirma que la historia es un todo coherente, que tiene un sentido claro y trascendente, que nada ni nadie escapa del sentido final, aunque en apariencia parecieran muchos elementos no encajar con él. El cristiano sabe que esto sólo se alcanzará en la consumación final. Pero también, que todo cuanto hay de noble, bello y verdadero es una anticipación, que lo adelanta en cierto modo.

f. Por lo tanto, la revelación es a la vez sobrenatural y antropológica:

- Sobrenatural: No viene exigida por la naturaleza, ni es descubierta por la sola razón y, ni siquiera al ser conocida se alcanza de lo contenido en ella evidencia racional. Pues su origen y la posibilidad de conocerla es una invitación libre de Dios, una gracia.
- Antropológica: Se dirige a los hombres; ellos la transmiten, la formulan y la interpretan. De ahí que la Sagrada Escritura sea un libro también humano. Y que la fe sea indispensable como respuesta del hombre a Dios que lo invita.

iii. Intrínseca vinculación entre revelación por los hechos y por las palabras:

"Muchas veces y por muchos medios habló Dios en el pasado.... y en estos tiempos nos ha hablado por medio de Jesucristo" (Hb 1,1-2).

Toda la revelación ha sido realizada siguiendo las leyes de la condescendencia divina, de acuerdo como es el lenguaje humano: Hechos y palabras intrínsecamente trabadas. Dios se ha revelado a través de una serie de hechos salvíficos. Pero estos hechos han estado acompañados de la palabra, que manifiesta y explica el sentido del obrar de Dios. A su vez, la fuerza de la palabra procede de los hechos (cf. DV 2). La mayor densidad de esta íntima trabazón se da en Cristo, Palabra encarnada, su obra salvadora se realiza en su predicación y su vida toda.

iv. El lenguaje como problema teológico:

La palabra es el medio privilegiado de relación y diálogo entre los hombres, es su mediación. Es por tanto, la palabra contenido, interpelación, manifestación de la persona. Sin embargo en la comunicación humana, la palabra requiere del gesto.

La revelación es el lenguaje humano por el cual Dios entra en relación con los hombres, por lo que requiere de mediadores humanos (condescendencia divina). La mediación más plena es la Encarnación de Cristo, palabra eterna y definitiva.

La filosofía moderna distingue entre lenguaje informativo, que se refiere hechos, y el lenguaje performativo, que informa la realidad o palabra que da el sentido a los hechos. De esta distinción se recoge que la revelación abarca ambas perspectivas, pero que apunta más fundamentalmente a la segunda, pues no es historiografía de Israel y de la Iglesia, sino autocomunicación de sentido, más aún de una vida.

¿Puede el lenguaje humano finito expresar a Dios infinito?. Habría que recurrir a la "analogía entis", las criaturas hablan de quien las creó, guardando su triple paso: Afirmación de la semejanza, negación de la desemejanza y eminencia de Dios de todo atributo suyo que resplandece en las criaturas.

Luego habría que recurrir a la "analogía fidei", esto es, al nuevo contenido que Dios mismo da al lenguaje humano cuando lo usa para comunicarse con el hombre. Cuya máxima expresión es la "analogía crucis": el Misterio Pascual revela quien es Dios.

v. Los signos manifestativos de la revelación.

a. Signos de credibilidad:

La revelación tiene unos signos de credibilidad que permiten que el hombre asienta a ella con un verdadero acto humano (del entendimiento y la voluntad). Es decir, la revelación tiene que ser creíble, porque en ella misma hay signos de autenticidad que vienen a suscitar la opción de fe y a dar sentido a la existencia humana.

El recurso a los signos de credibilidad ha cambiado en la teología:

1) Antes del Vaticano II, se los consideraba sólo como motivos externos de credibilidad, basándose en la definición del Vaticano I (Dz 1790): los milagros y las profecías son signos que Dios da al hombre para que asienta con sus potencias humanas a la revelación, ello complementa la acción de la gracia que es el motivo interno de credibilidad.

2) La teología actual insiste que no se trata tanto de la credibilidad de una doctrina, como de la del acontecimiento central de la historia, Cristo. Cristo es el signo de credibilidad por excelencia. Si Él es Dios con nosotros; el signo no puede ser sólo externo a Dios. Los milagros y las profecías son signos en cuanto expresan a Cristo Jesús, su doctrina, vida, caridad, muerte, toda su persona. Signos en cuanto lo manifiestan y conducen a su encuentro con Él.

-Triple perspectiva de la Persona de Cristo como signo de credibilidad:

- Histórico-hermenéutica: La historicidad de Jesús, historicidad del Signo.

- Antropológica ¿responde Jesús a la cuestión del sentido de la existencia?

- Teológica-semiológica: presencia de Dios en su vida, en especial Misterio Pascual.

- La Iglesia es un signo al servicio del Signo, es más signo en la medida que es mayor su fidelidad a su vocación.

vi. Los Milagros:

Los milagros de Jesús son signos de credibilidad que han tenido una gran importancia para la teología y el dogma en la historia de la Iglesia:

a. Vaticano I y teología pre- vaticano segundo:

Para el Vat. I son considerados desde su faceta como motivos extrínsecos de credibilidad (Dz. 1790), usados como recurso de la apologética.

b. Vaticano II y teología actual:

El Vat. II (cf. LG 5), los considera como signos del Reino que testimonian a Cristo. Como gestos privilegiados de la presencia de Dios y de su obra. La fe es supuesto para aceptación del milagro como acto divino. En ellos se revela la persona de Cristo.

Para el Vat. II tienen una doble función:

- Portadores de revelación. Signos de la acción de Dios de su salvación.
- Atestiguan la verdad de Cristo y de su revelación. Llamado a la fe.

vii. Necesidad moral de la revelación para el conocimiento de Dios.

El hombre necesita de la revelación para alcanzar su fin último: la visión beatífica, según la expresión tomista, hoy diríamos "ser feliz plenamente" o "amar y ser amado":

- 1) Es necesaria porque Dios ordenó al hombre a un fin sobrenatural (Dz.1786). Este excede las posibilidades de la razón.
- 2) Además hay verdades de orden natural que no pueden ser conocidas por todos "de modo fácil, cierto, sin mezcla de error".

TESIS 3. El don de la fe como respuesta del hombre a Dios que se revela.

"La fe es la aceptación de la Palabra de Dios, escuchada en la comunidad creyente, como palabra salvadora" (A. Bentué).

En el mundo de hoy, la fe es incomprendida y cuestionada. En el lenguaje común, "creer" es no saber, o un saber aproximado. Kasper lo expresa sintéticamente: El martirio de hoy es creer. Vale la pena preguntarse ¿Tiene algún sentido aún creer? ¿Es la fe un impulso que determine la historia? A menudo se ven los enunciados de la fe como retos de antiguos ritos. Se dan grandes abismos entre la fe y la experiencia humana.

El Vat I define que "la fe es la obra por la que el hombre presta a Dios mismo libre obediencia cooperando y consintiendo a su gracia, a la que podría resistir (Dz 1791). Para el cristiano la fe es la actitud adecuada del hombre ante la revelación; la fe equivale a la revelación que ha llegado a su destinatario, a su meta. Fe y Revelación constituyen el misterio del encuentro de Dios y el hombre. Dios que invita al hombre, quien responde a su invitación.

i. La fe es una entrega total y libre a Dios, la cual es posibilitada por la gracia del Espíritu Santo.

a. La fe es un acto humano (cf. DV 5 y Dz 1791), esto es, un acto racional y voluntario, por lo tanto libre, no coaccionado.

b. Compromete al hombre entero; es un sí total a la acción reveladora y salvífica de Dios.

c. Es fidelidad a la revelación en la Escritura:

- Se fundamenta en la promesa.
- Es gratuita, lo primero en ella es la libre iniciativa divina.
- Implica también aventura, éxodo del hombre (Como Abraham salir de Ur).
- Más que intelectual, existencial; no sólo conocer sino una experiencia global.
- Dinamismo, exige esperar el cumplimiento en el futuro.
- Tiene una característica personal (ej. fe de Abraham) y comunitaria es la fe de todo un pueblo, es la base de su identidad comunitaria.

d. En las Sagradas Escrituras:

- A.T.: No hay un término específico para designar la fe; ésta es descrita como la actitud en que el hombre, confiando en Dios, funda su existencia únicamente en Él (emet, raíz de la aclamación amén). Obediencia y amor, que se traduce en un éxodo, una ruptura y un salto existencial (cf. Abraham).

- N.T.: El apoyarse en Dios del A.T. (continuidad, 6 rasgos comunes) pasa a ser ahora el "creer a Cristo" (discontinuidad, cf. Jn 14,10). Así la fe es la aceptación de Dios en Cristo. Opción radical que exige que Jesucristo sea el objeto de la predicación de la Iglesia Primitiva (kerygma apostólico). El Evangelio de Juan, se puede llamar el Evangelio de la fe, donde se la presenta como un proceso progresivo de iluminación que lleva a creer en Jesús como el Hijo del Padre (cf. Jn 9).

ii.. Necesidad de la gracia. Ella hace asentir libremente a lo que Dios revela:

Es una conclusión a la que llega la S.E. y que posteriormente desarrolla el Magisterio: El auxilio del Espíritu Santo es indispensable para la fe (cf. Mi 16,14; Rm 1,5; Jn 15,5; Cartago, Dz 105; Orange II, Dz 176-79; Trento, Dz 827; Vat. I, Dz 1791; y Vat II, DV 5):

a. La fe es un don en su inicio, en su camino y en su fin, pero exige de la colaboración del agraciado para perseverar en ella.

b. La Escritura llama "obediencia de la fe" a esta respuesta a Dios que se revela (cf. Rm. 1,5).

iii. Si en el plano humano la fe tiene una estructura interpersonal, también la fe cristiana posee esta estructura a nivel infinitamente más profundo:

a. Estructura interpersonal de la fe humana:

En el plano humano, creemos lo que nos dicen otras personas; creemos en sus intenciones (ej. su bondad) y nos confiamos a ellas (ej. : pactos, matrimonio). Ello nos muestran que el creer no menoscaba ni la libertad, ni la dignidad de la persona sino que es indispensable para la vida.

b. Estructura interpersonal de la fe cristiana:

Se aplica la misma estructura anterior. Agustín lo expresaba bellamente: "Credere Deo, Deum, in Deum".

1) Credere Deo: "Fides qua creditur". Dios como fundamento de nuestra fe, confiamos en Él porque Él es Dios, creemos por su autoridad y no porque seamos capaces de llegar solos a ver la verdad de lo que se nos revela.

2) Credere Deum: "Fides quae creditur". Dimensión confesional o cognitiva de la fe, es la afirmación de la realidad del acontecimiento de Cristo; el contenido ortodoxo, lo que ha sido transmitido y constituye la confesión de fe en el contenido (cf. Rm. 10. 9), no tanto en las palabras.

3) Credere in Deum: Creer a Dios; su testimonio, su Palabra, en virtud de su autoridad. Aspecto personal de la fe. La fe termina en una persona, en la comunión con ella. Es la opción libre de creer, por la que el hombre se entrega a sí mismo, se confía y se da a Dios en Cristo. La opción de fe es así una opción de confianza, que se entrelaza con la esperanza y el amor.

iv. Carácter eclesial de la fe:

La fe no es un acto aislado. En el bautismo se nos pregunta: ¿qué pides? La fe. Es, a través de la Iglesia, Cuerpo de Cristo (protosacramento), que la fe ha llegado a nosotros. Ella nos engendra en la fe. Cada creyente es como un eslabón en la gran cadena de la transmisión de la fe de los creyentes, pues "fe viene del oído". Por otra parte, la Iglesia nace de nuestra respuesta de fe. Los creyentes se reúnen para formar la Iglesia. Y mi fe ayuda a la fe de otros. La expresión comunitaria de la fe es el "símbolo o profesión de fe".

v. La fe explícita y la fe implícita:

Fe explícita es la que se confiesa de palabra y de obra; y la fe implícita es la que sin ser confesada se vive en sus aspectos más relevantes (cristianos anónimos, según la expresión de K. Rahner). Parece necesaria la confesión

explícita de la fe, pues si bien hay "semillas del verbo" más allá de los deslindes visibles de la Iglesia y, si bien todo lo auténticamente humano la Iglesia lo reclama como propio, también en estos confines hay virtudes no ejercitadas, anhelos no satisfechos, defectos, prácticas inhumanas, etc., los cuales requieren ser sanados y elevados por y hacia la fe en Cristo. El cristiano auténtico es un testigo de palabra, pero por sobre todo de obra de la fe, hasta la muerte por ella.

vi. La relación entre fe y religiosidad:

El hombre es naturalmente religioso y está abierto a la trascendencia. Ello es un presupuesto y una preparación a la fe. Pero es la fe la que nos hace participar en el misterio de Cristo salvador. La gracia de ser llamados por Cristo a su encuentro (cf. Hb 11,6: Dz 1793).

La declaración conciliar del Vaticano II, *Nostrae Aetate*, reconoce como fondo común a todas las religiones, el esfuerzo de responder a los enigmas recónditos de la condición humana, una común experiencia religiosa manifestada en la fuerza oculta que preside el curso de las cosas y los acontecimientos, y el reconocimiento de un mismo principio captado en muchas de ellas como Ser supremo e incluso como Padre. De ahí la valoración positiva de la religiosidad, en todo lo que tenga de buena, verdadera y bella, como un terreno fértil, donde Dios ha esparcido las semillas, que esperan germinar, crecer y ser cosechadas en la fe en Cristo.

vii. Relación entre la gracia y los motivos de creer: fe y razón:

a. Puntos centrales:

- 1) La fe no es un acto irracional sino que es un auténtico acto humano. Aunque haya siempre una cierta obscuridad en ella, no es un acto ciego. Como acto humano, ha de ser consciente. Requiere de la luz de la inteligencia para discernir los signos de credibilidad, y justificar la opción libre de creer.
- 2) La revelación no contradice la razón, hay ciertos signos de credibilidad en ella, por los que la razón puede aceptar el acontecimiento de la revelación.
- 3) Pero es la gracia la que hace ver en esos signos una vocación personal a la fe, es decir, la razón por sí sola no llega a la fe, requiere necesariamente del auxilio de la gracia: iluminación y fortaleza para creer.
- 4) Con todo, la razón puede comprender los "preámbulos de la fe".

b. Doctrina del Vaticano I:

Siguiendo las enseñanzas de Santo Tomás, la opción de fe requiere:

- 1) Conocimiento racional de signos (inmanencia)
- 2) Iluminación de la gracia (trascendencia). De ahí su definición de fe como "Creer es un acto del entendimiento que asiente a la verdad divina por imperio de la voluntad movida por Dios mediante la gracia" (así la recogió el Vat I, Dz 1789).
- 3) Pero esto no significa que el motivo de creer esté en la "intrínseca verdad de las cosas", sino en la autoridad de Dios que revela. De ahí que la fe sea cierta, más que todo conocimiento humano (Dz 1789)
- 4) "La fe busca comprender" (S. Anselmo): Formular, profundizar lo que se cree.
- 5) Nunca hay verdadera contradicción entre fe y ciencia, fe y razón; pues la verdad es una (Dz 1799). De modo que si de hecho pareciera producirse, ésta no es sino aparente, muestran la debilidad de nuestro conocimiento y la necesidad de apertura para mostrar el auténtico contenido de la fe cristiana.

viii. La postura de:

- a. Racionalismo: Sobrevalora la razón. La razón que es autónoma, no se requiere de otro tipo de conocimiento para llegar a Dios (XVII - XVIII). Seminacionalismo (Hermes, Günther) prácticamente razón y fe se identifican.
- b. Fideísmo: Subvalora a la razón, reaccionando frente al racionalismo. Sólo por fe es posible conocer a Dios; la sola razón no puede demostrar nada.

- c. Tradicionalismo: La razón, por sí misma, no llega a conocer a Dios. Toda creencia religiosa nos llega por tradición que proviene del estado primitivo (paraíso).
- d. Modernismo: Sobrevalora las pruebas racionales de la fe, la evolución histórica del dogma y la experiencia humana. Reduce la fe a un sentimiento religioso, es la evolución de experiencia religiosa de los pueblos. Su error está en sobrevalorar la experiencia humana como origen de las verdades religiosas

ix. Límites de la razón y su verdadero papel respecto del acto de fe:

- 1) La razón es incapaz de captar por sí sola las verdades de fe. Requiere de una iluminación especial.
- 2) Puede, no obstante, captar los preámbulos de la fe con su luz propia.
- 3) Iluminada por la gracia y movida por ella puede avanzar en la comprensión de los misterios de la fe. Los cuáles, sin embargo, siempre escapan de su total dominio y comprensión.

En conclusión:

La fe de María. María realiza de la manera más perfecta la obediencia de la fe. Ella creyó a Dios, para quien "nada es imposible"; creyó en su Palabra, y se entregó toda a Ella (toda su vida, un peregrinar en la fe) "Dichosa la que ha creído...". Fe de María también expresa el carácter eclesial o comunitario de la fe.

TESIS 4. La Tradición de la revelación cristiana.

a. La tradición un fenómeno humano:

El hecho de la tradición está presente en todas las religiones: ritos, mitos, doctrinas transmitidos de generación en generación. Antes de ser un fenómeno religioso, es un hecho humano, por medio del cual se forman las culturas y toma cuerpo la historia. El hombre, como ser histórico, mantiene recuerdo del pasado; reconoce el presente como significativo para el futuro; y, al mismo tiempo, en la medida que valora el futuro, tiene interés por conservar el pasado. Transmitir es, por lo tanto, un acto vital. Lo que concuerda más con su etimología griega "paradosis" o acto de transmitir (entrega), que con su etimología latina "traditio", el contenido transmitido.

b. La tradición de la revelación en la Iglesia:

La tradición de la revelación en la Iglesia es una realidad viva y vivificante, transmisión de aquella vida que la Iglesia ha recibido del Padre, la cual cuida y de cual se alimenta: Cristo. El fundamento de toda tradición en la Iglesia es la entrega que hace el Padre de su Hijo, la protoparadosis (cf. Rm 8,32).

La tradición queda confirmada en la Escritura: El A.T. es la gran tradición judaísmo puesta por escrito (cf. Dt 26, 5- 11). El N.T. es la tradición que los apóstoles recibieron de Jesús y que transmitieron a sus sucesores puesta por escrito (cf. 1 Co 10-11). La tradición que viene de Cristo, la Iglesia la trasmite en cada generación hasta la Parusía. De ahí que haya que distinguirse entre:

- 1) Tradición divina o protoparadosis: La entrega del Hijo al mundo por amor a la humanidad (dimensión vertical de la tradición, Jn 3,15).
- 2) Tradición divino-apostólica: Jesús instituyó apóstoles (Mc 3,13) y después de su resurrección los envió a predicar, "aquello que os he enseñado hasta los confines del mundo" (dimensión horizontal de la tradición, Mt 28,16-20).
- 3) Tradición eclesial: Es la misma tradición apostólica que se prolonga en el ámbito de la Iglesia, a través de un proceso humano guiado por la asistencia del Espíritu Santo a quienes tienen la misión de enseñar en la Iglesia (Magisterio).

c. Problema de Lutero:

Propugna la Sola Escritura como única regla de fe, es decir, principio único de divina determinación existencial y, sin Tradición (y Magisterio) como contextos normativos de interpretación de la Escritura.. Todo lo demás son tradiciones humanas. Aunque da valor a los 5 primeros siglos de tradición, considerada como incontaminada, pero a otro nivel que la Biblia. En realidad ello obedece a la incapacidad del reformador de discernir la Tradición ante el abuso de las "tradiciones" de la decadencia eclesial en que vivía.

d. Respuesta de Trento:

El Evangelio es la norma de la fe, éste se recibe por la Escritura y por la Tradición, deben ser tratados ambos con igual piedad. Ya se balucea lo que sólo en el Vaticano II se expondrá con la unicidad de la fuente de la revelación y dos formas según las cuales esta fuente se nos comunica: Escritura y Tradición. Trento acepta así la Tradición como dato esencial y normativo para la fe.

e. Vaticano II: Dei Verbum

La DV enseña la unidad orgánica entre Escritura, Tradición e Iglesia en la transmisión de la Revelación (cf. DV 7 y 8).

ii. El Espíritu Santo es el dinamizador de la Tradición:

La Tradición es dinámica, tiene un progreso, el se debe a la acción del Espíritu Santo (cf. DV 8). La Tradición es más que una comunicación oral, la revelación se trasmite en toda la vida de la Iglesia bajo el influjo del Espíritu: Liturgia, escritos, disciplina, etc. En este proceso distinguimos dos acciones propias del espíritu Santo:

- 1) Inspiración de la Escritura: en su confección el Espíritu actúa en los autores sagrados de modo que pongan por escrito, todo y sólo lo que Dios quiere.
- 2) Asistencia sobre toda la Iglesia para transmitir la revelación íntegramente y sin error, particularmente sobre los pastores para interpretar con autoridad las Escrituras.

iii. Mutua relación entre Escritura y Tradición:

DV 9, aludiendo a Trento (Dz 783), dice que tanto la Escritura como la Tradición son Palabra de Dios, pues están íntimamente vinculadas y trabadas. La Escritura ha nacido en la Tradición. Es la Tradición fijada en escritos inspirados por Dios. Nacida en el contexto de una Tradición viva, ésta la interpreta rectamente. Incluso la misma existencia de los libros inspirados la conocemos por Tradición.

"Están íntimamente unidas y compenetradas pues provienen de una misma fuente, se unen al mismo caudal y corren hacia el mismo fin... la S.E. es la palabra de Dios en cuanto ha sido escrita por inspiración del Espíritu Santo. La Tradición recibe la palabra de Dios encomendada por Cristo y el E.S. a los apóstoles y la trasmite a sus sucesores.

iv. El Magisterio:

El Magisterio es el oficio y servicio de enseñar la palabra de Dios encargado por Cristo a sus apóstoles, el cual lo transmiten a sus sucesores, los obispos.

1) Consiste en escuchar, custodiar y explicar el depósito perenne de la revelación y aplicarlo a las realidades cambiantes de la historia.

2) Para ello tiene la misión de interpretar auténticamente la palabra de Dios oral o escrita.

3) Servicio que:

- Ejercita en nombre de Jesucristo.
- No está por sobre la palabra de Dios, sino a su servicio.
- Por lo que sólo puede enseñar lo que le ha sido transmitido.

4) Está íntimamente unido y ligado a la Tradición y a la Escritura, de modo que ninguno puede existir sin el otro.

5) Tipos de magisterio:

- Universal y local:

- Es universal el del Papa y el del colegio episcopal, es decir, los obispos de todo el mundo unidos con el Papa y bajo su autoridad, y nunca sin él (Concilio ecuménico u otra forma de magisterio colegial).

- Es local el de cada obispo en su diócesis o el de un grupo de obispos reunidos (Conferencias episcopales, Sínodos regionales, etc.)

- Ordinario y extraordinario:

- Es ordinario aquel magisterio universal o local que no pretende definir una verdad de fe.

- Es extraordinario aquel magisterio universal que define como divinamente revelada una verdad de fe o costumbres, ya sea en un Concilio Ecuménico u otro acto legítimo de magisterio colegial, ya sea el Papa enseñando "ex-cathedra", es decir, como pastor y doctor de la iglesia universal (Dz 1831).

6) El asentimiento al Magisterio:

Los fieles deben aceptarlo con "religioso respeto" aunque no sea magisterio extraordinario. Hay apostasía cuando se abandona la fe, cisma cuando se separa de la iglesia en materia disciplinar, y herejía cuando contumazmente se profesa y enseña una doctrina errada o se rechaza una verdad de fe.

7) Verdades católicas o doctrinales en la Iglesia:

- Verdad de fe: Contenida en el depósito de la fe (Escritura y Tradición). Puede ser:

- Verdad de fe no definida por el magisterio universal extraordinario, pero que pertenece al depósito de la fe (ej. La resurrección de Jesús). La mayoría de las verdades de fe no han sido definidas, pues resultan evidentes para todos los creyentes.

- Verdad de fe definida: aquellas verdades pertenecientes al depósito de la revelación, que la Iglesia ha definido a través del magisterio universal extraordinario.

- Conclusiones teológicas: Verdades deducidas de dos premisas una verdad revelada y otra de razón natural (Ej. la colegialidad del colegio episcopal).

- Hechos dogmáticos: Hechos históricos no revelados que se haya en íntima conexión con una verdad revelada (Ej. Legitimidad de un papa o un concilio).

- Verdades de razón: No están reveladas pero la razón las afirma y se hayan en relación directa con las verdades reveladas (Ej. Si la misión de evangelizar debe prolongarse en el tiempo y en el espacio, y es de razón natural que los apóstoles debían morir, esa misma misión hubo de pasar a sus sucesores).

8) Grados de certidumbre teológica (de mayor a menor):

- De fe divina revelada: Directamente reveladas por Dios. Cuando el papa o el concilio ecuménico las proponen en una definición solemne, se las llama verdades de fe divina revelada (dogma). Un dogma es aquella verdad revelada por Dios y definida como tal por la Iglesia.

- Verdades católicas o doctrina de la Iglesia: Aquellas que ha fallado en forma definitiva por el Magisterio infalible de la Iglesia. Hay que admitirlas con el asentimiento de la fe que tiene únicamente apoyo en la Autoridad de la Iglesia (ej. Definición que la muerte es la separación del cuerpo y el alma).

- Verdad próxima a la fe: Considerada universalmente como revelada por los teólogos, pero que la Iglesia aún no la ha declarado en forma definitiva (ej. Mediación mariana de todas las gracias).

- Sentencia perteneciente a la fe o teológicamente cierta: Conclusiones teológicas de las verdades anteriores.

- Sentencia común: Doctrina sostenida generalmente por los teólogos aunque está en el campo de discusión de los teólogos (ej. Estado intermedio).

- Sentencia probable: Opiniones teológicas (ej. Monogenismo, poligenismo, etc.).

v. La función de los Padres de la Iglesia, de los teólogos y de los creyentes en general (sensus fidelium) como portadores de la Tradición:

En el siglo XVI, Melchor Cano elaboró la teología de los "Lugares Teológicos", que vienen a ser las instancias objetivas de la Tradición, que permiten confirmar su certeza: Liturgia, Padres de la Iglesia, Magisterio, teólogos, el sentido de la fe y los signos de los tiempos. Hoy la teología los considera como portadores de la Tradición, es decir, órganos por los cuales ella se expresa o canales para su transmisión:

a. Padres de la Iglesia:

Llamamos Padres de la Iglesia a la doctrina ortodoxa de Santos escritores de la antigüedad cristiana (ej. San Ignacio de Antioquía, San Agustín, San Basilio, etc.) y algunos escritos cuyo autor se desconoce (ej. Pastor de Hermas, etc.) o escritos ortodoxos de autores eclesiásticos no santos (ej. Tertuliano, Orígenes, etc.). Todos ellos tienen un puesto muy importante por su cercanía con los apóstoles. Colocaron los fundamentos de la fe, el culto y la disciplina. De ahí que sea de primerísima importancia el consenso de los padres como criterio para mostrar que una doctrina o sentencia es conforme a la fe revelada.

b. Teólogos:

Los teólogos tienen un servicio en la Iglesia, que consiste en la reflexión sobre la fe sobre la base ya gestada por los Padres de la Iglesia. Es a la vez, un servicio de ayuda a que la fe sea comprendida en cada tiempo y testimonio de esta comprensión. Ayudan, así, en el crecimiento de la Tradición, sobre todo a los pastores de la Iglesia, quienes detentan la misión de enseñar en nombre de Cristo.

c. Sensus fidelium:

La Iglesia en su totalidad no puede errar en su fe, pues Cristo la ha dotado de infalibilidad para creer, que se expresa en una especie de sentido de la fe. Consiste en aquel don del Espíritu santo, que priva del error a la Iglesia cuando una verdad es profesada por todo el Pueblo de Dios, desde el Papa hasta el último de los cristianos. Es como en ella resuena la Tradición universal de la Iglesia, fruto de la presencia del Espíritu Santo.

vi. La Tradición y las tradiciones:

Una cosa es la palabra de Dios transmitida en forma oral, es decir, "la Tradición", y otra las diversas maneras en que ésta es transmitida según las distintas culturas, es decir, las "tradiciones". Un ejemplo claro son las tradiciones oriental y occidental. Es importante discernir en ellas lo esencial (Tradición viva de la Iglesia) de su ropaje cultural, filosófico e histórico. Mientras lo primero es inmutable, lo segundo es mutable, requiere de interpretaciones y admite matizaciones.

vii. Evolución de los dogmas:

1) Dogma es aquella verdad revelada por Dios y definida como tal por el Magisterio de la Iglesia, a través de una declaración humana auténtica, autoritativa e infalible.

2) En todo dogma hay una tensión entre sus dos polos: inmutabilidad o fidelidad de su contenido revelado y evolución o profundización de su formulación humana e histórica.

3) La tensión se resuelve sólo si se comprende la revelación dinámicamente. Un proceso en que el Espíritu Santo es el protagonista (cf. DV 8), principio dinamizador. "El dogma es como un niño que crece pero que es siempre el mismo" (S. Vicente de Lerins).

4) La misión doctrinal de la Iglesia es explicitar el depósito de la fe que además custodia y venera, es decir, hacerlo accesible a los hombres en un lenguaje que sean capaces de entender (inculturización). En este proceso muchas veces se dan problemas y expresiones equívocas (errores), que luego se traducen en herejías y cismas. Ello exige de parte del Magisterio la formulación de dogmas que fijen aquello que está divinamente revelado o se desprende de la revelación para remediar estas situaciones. Ello no quiere decir que esas definiciones no requieran ser explicadas y profundizadas, situándolas en su contexto histórico.

5) Por otro lado, los dogmas son como ventanas que permiten mirar lejos e ir profundizando y desplegando la verdad revelada, de modo que, se produce realmente una evolución dogmática. No porque se cambie o aumente el depósito de la fe, sino porque crece su comprensión y su aplicación a las distintas situaciones y fenómenos históricos nuevos.

TESIS 5. La Escritura es la palabra de Dios en cuanto escrita por inspiración del E.S. (DV 5).

La Iglesia ha recibido de Cristo, Palabra definitiva del Padre, la revelación íntegra y completa. Debe custodiarla y transmitirla fiel e inalterablemente a todos los hombres. ¿Cómo transmite la Iglesia esta revelación a cada generación? Entre los muchos medios de transmitir la revelación, sobresalen aquellos escritos (escrituras) que, por estar inspirados por Dios (sagrados), son ellas mismos, palabra de Dios. En realidad, la Escritura es un eslabón más en la cadena de la Tradición.

i. Significado de la inspiración:

a. Escritura:

Su proceso de formulación obedece también a la condescendencia de Dios, quien en su plan salvífico, se fue revelando en lenguaje humano en vista de la encarnación del Verbo, ya no sólo por figuras y promesas, sino que realmente la Palabra de Dios se hace en el tiempo hombre, asumiendo nuestra humilde condición. Los autores sagrados (hagiógrafos) pusieron por escrito estas palabras, movidos por una gracia especial del E.S., la inspiración. El Pueblo de Dios y la Iglesia las recibieron y utilizaron como sagradas desde el principio.

b. Inspiración:

1) Definición:

La inspiración es la especial acción del Espíritu Santo, bajo cuyo impulso y guía han sido escritos determinados libros, de tal modo que tienen a Dios como autor y contienen su Palabra. Está también ordenada a la Encarnación: "A través de todas las palabras de la S.E., Dios dice sólo una Palabra; su Verbo único, en quién él se dice en plenitud". La inspiración es un carisma especial del Espíritu Santo sobre los escritores sagrados, para que pusiesen por escrito todo y sólo lo que Dios quería. Por eso, Dios es autor de la S.E., actuando Dios en ellos y por ellos, contando con sus facultades y talentos humanos (DV 11).

2) Fundamento bíblico:

- A.T.: Aparece el influjo divino sobre determinados hombres (Ej. profetas) para que obren y se expresen de un modo determinado (pero no por medio de escritos). Es interesante reparar en los relatos de vocaciones proféticas: Is, Jr., Ez.

- N.T.:

- Respecto al A.T.: testimonios de que los anuncios proféticos del A.T. provenían del Espíritu Santo. 2 P 1,16. 20-21 donde se refiere tanto a las profecías habladas como escritas. 2 Tm 3,14-17: "Toda Escritura es inspirada por Dios"; Dios habla en la S.E. (Hb 1,1), pues la ha inspirado; ello es verdad de fe.

- Respecto de las Escrituras cristianas: hay también textos que aluden a su origen divino, Ap. 1,1-3.

- Igualdad y unidad de los dos testamentos: porque Dios es autor e inspira ambos testamentos (Jn 20,30-31; Dz 1787; DV 2). La Iglesia los tiene por sagrados e inspirados por el E.S.; tienen a Dios por autor. San Agustín sintetiza bien la unidad y relación entre ambos: "El Nuevo en el Antiguo late y el Antiguo en el Nuevo adquiere pleno sentido".

3) Desarrollo del concepto:

- Durante los primeros siglos se utilizaban las imágenes del instrumento musical o del dictado, pues el énfasis se ponía en la causalidad divina.

- Santo Tomás distingue entre causa principal (Dios) e instrumental (hagiógrafo). La inspiración la concibe como aquel impulso por el cual el profeta es impulsado por el Espíritu Santo a conocer la verdad divina (inspiración profética).

- El Magisterio:

- El concilio de Florencia es el primero que habla de inspiración.

- Trento, la resume en: "Por dictado del Espíritu Santo" ("Spiritu Santo dictante").

- El Vaticano I contra racionalismo la define, vinculándola con la idea de Dios autor.

- Otros hitos:

- Providentissimus Deus que al impulsar los estudios bíblicos, siguiendo a Santo Tomás, inspiración casi se confunde con inerrancia (León XIII).

- Divino Afflante Spiritu (Pío XII) al tratar de la importancia de los géneros literarios, realzó el papel del hagiógrafo.

- D.V. 11 y 12: Enfoca la inspiración desde el punto de vista de la consignación por escrito de la Revelación. y no tanto con relación a la inerrancia (como León XIII). La inspiración es un carisma instrumental en orden a la conservación y transmisión por escrito de la Revelación. Valora positivamente a los escritores sagrados, quienes no son meros instrumentos, "en ellos y por ellos", sino que también autores. En todo caso, el término "autor" se emplea en sentido analógico. Así, la inspiración no anula la acción humana.

iii. En que sentido todo el contenido de las Sagradas Escrituras es verdadero:

La Sagrada Escritura expone la Palabra de Dios sin error, esto es, se transmite la Verdad. Ella entendida como verdad histórico-salvífica, esto es, Cristo. No como verdad científico-positiva, histórica, etc. La inerrancia de la Escritura, es decir, que ella no contiene error, está en orden a las verdades que salvan, otra cosa diferente, son las distintas imágenes, géneros literarios, etc. que los autores sagrados toman de las culturas donde se insertan, las cuales están sujetas a los errores propios de las realidades mutables y temporales, pero nunca en cuanto al contenido de verdad salvífica que transmiten.

iv. Interpretación y sentido de la Escritura.

a. Interpretación de la Escritura:

La interpretación de la Escritura es la acción eclesial de exponer el mensaje que Dios y los autores sagrados quieren transmitir en un libro o pasaje de la Escritura. Para descubrir intención de autores humanos se requiere tomar en cuenta el tiempo, la cultura y los géneros literarios usados por ellos en cada libro o pasaje (cf. DV 12 y CEC 109-114).

Para descubrir la intención de Dios, dada la inspiración, se requiere buscarla "con el mismo Espíritu" con que fue escrita; para ello usamos 3 criterios:

1) Contenido y unidad de toda la Escritura. Cristo es el corazón de toda la Escritura. La unidad de libros tan distintos está dada por un mismo designio salvífico, pues "la Sagrada Escritura está más en el corazón de la Iglesia que en la materialidad de los libros escritos". Los Padres nos ayudan, como órganos de la tradición, a descubrir esta unidad.

2) Leerla en la Tradición viva de la Iglesia. Cobran especial importancia el consenso de los Padres y teólogos, y el Magisterio eclesial.

3) Analogía de la fe. Al interior de la S.E. hay una cohesión de las verdades. De modo que la interpretación de una verdad debe insertarse en este orden armónico.

4) Finalmente toda interpretación ha de someterse al juicio de la Iglesia.

b. Sentido de la Escritura:

La S.E. tiene 2 Sentidos diversos que es necesario tomar en cuenta para vida cristiana:

1) Sentido literal (palabras, exégesis). En él se funda todo otro sentido.

2) Sentido espiritual, no sólo el texto, también los acontecimientos y realidades (cf. CEC 115 - 119):

- Alegórico: imágenes aplicadas a la vida cristiana (ej. Arca de Noé: Bautismo).

- Moral: Normas y consecuencias para la vida y conducta de los fieles.

- Anagógico: Sentido escatológico, anuncio vida eterna.

v. El canon de los libros sagrados:

El canon de los libros sagrados es la regla, norma o lista autorizada de aquellos libros que la Iglesia recibe y usa como sagrados, esto es, que tienen a Dios como autor. La tradición judía ya conocía un elenco de libros sagrados: Ley, profetas, otros escritos (Tanaj). La Iglesia, siguiendo a Jesús y a los apóstoles, recibirá estos escritos, y pronto agregará sus propias escrituras.

a. Conformación del canon bíblico:

1) "Canon": Designaba todo lo que para la Iglesia era norma imperativa. Siendo la Escritura norma de fe y vida para la Iglesia, a partir del s. IV, se designa a la colección de escritos sagrados como el "canon" por antonomasia.

2) Muchos libros no tuvieron problemas en ser recibidos como sagrados por la Iglesia por la autoridad de que gozaban los mismos, ya sea porque estaban en el canon judío (A.T.), ya porque tenían en su origen algún apóstol (N.T.).

3) Respecto del A.T. se recibió como sagrados la versión de los LXX (versión en griego), que incluye 7 libros no conservados por la versión hebraica y algunos textos de Est y Dn no contenidos en ella, denominados deuterocanónicos.

4) Para el N.T. se usaron distintos criterios, que la tradición resume en:

- Origen apostólico: En cuanto expresan la fe normativa de la Iglesia apostólica y además que tengan a un apóstol por autor.

- Uso litúrgico: Práxis litúrgica común.

- Pureza del Evangelio: Criterio de la verdad; conformidad con el mensaje esencial.

5) El desarrollo dogmático es muy antiguo, atestiguado por el canon de Muratori (s II), luego el Concilio III de Cartago, el Concilio Romano (Dz 84) y el Concilio de Florencia (Dz 706)

6) Trento (Dz 784) fijó definitivamente el canon: 46 libros del A.T. (con 7 Deuterocanónicos: Tb; Jdt; Ba; Sb; Si; 1 y 2 M) y 27 del N.T. (Recoge lo ya dicho por Florencia y el "Decretum Damasi" del Concilio XVI de Cartago). El canon está cerrado, sólo cabe explicitarlo.

b. Significado de la canonicidad:

El significado de la canonicidad está en el carácter salvador de la palabra escrita. Ello en sus dos acepciones:

1) Un libro que es regla de creencias y conducta (sentido activo).

2) Escritos reconocidos por la Iglesia como inspirados (sentido pasivo). De ahí que sean los libros canónicos "Norma non normata" para la fe de la Iglesia y para la teología.

Además son el paradigma que permite leer de la presencia de Dios en nuestra existencia e historia, ya canonizada. Es decir, la revelación está ya completada, no cabe esperar otra revelación pública; pues Jesucristo es la palabra que Dios tenía que decir al mundo (Hb 1,1). Lo que queda ahora es explicitarla, haciendo accesible la palabra de Dios a todos los hombres y culturas, y aplicándola a las nuevas realidades en las que vive la Iglesia en el decurso de la historia.

TESIS 6. La teología, ciencia de la fe revelada:

a. Definición:

Una definición etimológica de teología es "ciencia de Dios" (Teo- logía) y que para los cristianos ha de ser además "ciencia de la fe revelada".

b. Doctrina de San Anselmo y de Santo Tomás de Aquino:

1) San Anselmo la define como "Fides quaerens intellectum", es decir, "la fe que busca entenderse o comprenderse con la razón". El punto de partida es la fe y el punto de llegada es el entender. La fe, en efecto, porta en sí misma un impulso a buscar comprender lo que es su objeto. La teología es así una actividad de la fe que busca (movida por la gracia) comprender.

2) Santo Tomás define teología como "Ciencia de Dios", cuyo objeto material es Dios o las cosas en cuanto ordenadas a Dios, y cuyo objeto formal o punto de vista es desde la revelación, es decir, estas mismas cosas en cuanto revelados. Su objeto material la diferencia de las ciencias de la religión que estudian el fenómeno religioso pero no a Dios mismo. Su objeto formal la diferencia de la teodicea o teología natural, que estudia a Dios desde la razón natural.

b. Ingredientes del quehacer teológico:

1) La fe de la Iglesia: Ingrediente fundamental pues es la base de donde parte toda reflexión teológica: Escritura, Padres, Magisterio, Liturgia, etc.

2) Culturales: Cultura, filosofía, sociedad, etc. que condicionan la reflexión aportando no sólo los medios de expresión (categorías, lenguaje, modos de pensar, etc.) sino que también orientan el quehacer teológico hacia las necesidades vitales de los hombres que requieren una respuesta desde la fe revelada (ej. el desarrollo de la bioética ante la manipulación genética, o de la teología de la creación ante el desafío ecológico).

3) Hermenéuticos: Integran los anteriores, especificándose en aquellos elementos culturales que sirven de modos de expresión e interpretación actualizada de la Palabra de Dios (ej. uso de los conceptos materia y forma en la sacramentología medieval, este lenguaje obedeció a la preponderancia del aristotelismo en aquella época).

c. Funciones de la teología:

1) Positiva: "Auditus fidei o escucha de la fe", es decir, exponer y aclarar los datos de la fe tal como lo expresa la Escritura, Tradición y el Magisterio.

3) Especulativa: "Intellectus fidei o inteligencia de la fe", es decir, sistematizar los datos de la fe; comprenderlos a través de analogías, conectarlos unos con los otros, etc.

3) Práctica: "Vita fidei o hacer viva la fe", buscando que responda a los anhelos del hombre actual.. Que lleve a una opción vital, cobran especial relevancia la pastoral, la moral y el derecho canónico.

d. Características:

1) Histórica, se ha desarrollado en el decurso de la historia eclesial, parte integrante entonces de la historia de la salvación.

2) Cristológica, es Jesucristo el corazón de la teología, su persona da sentido a cualquier dato revelado. Su vida y enseñanzas son el criterio último y normativo. De ahí la importancia de la Biblia, en particular de los Evangelios, por ende, las S.E. son el alma de la teología.

3) Pneumática, es el E.S. el protagonista principal de la teología, pues siempre se ha de interpretar el dato revelado en el mismo espíritu con que fue revelado.

4) Eclesiológica, es la comunidad eclesial el lugar donde se cultiva La fe es de la Iglesia, ella no es individual, sino comunitaria. De ahí la importancia del Magisterio, como su orientador y correctivo crítico, y de entender la misión del teólogo como un servicio eclesial.

5) Escatológica. La teología persigue también animar la esperanza cristiana, aportando sus razones. Es por ende, dinámica, siempre abierta a la novedad que es propia de la revelación.

6) Antropológica. El sujeto principal de la teología es Jesucristo, el verdadero exégeta de Dios, pero el sujeto secundario es el hombre, quien se une a su Señor para dar razón de su esperanza.

i. Lo común y lo diferente entre los conceptos de revelación, Magisterio y teología:

a. Lo común:

Lo común a los conceptos de revelación, Magisterio y teología está en Dios, que es objeto material de la revelación, esto es, es Él mismo quien se da a conocer; también es el objeto formal de la teología, que estudia a Dios en cuanto conocido racionalmente a la luz de la revelación; y es esa misma revelación de Dios la que el Magisterio interpreta auténticamente, sirviendo al mismo tiempo de guía para la teología.

b. Lo diferente:

1) Revelación y Teología: La revelación es la autocomunicación de Dios, quien se da a conocer al hombre para comunicarle su propia vida. La teología escucha, entiende, profundiza y aplica la revelación. A la teología, la

revelación le aporta no sólo su objeto formal o punto de vista, sino que también en buena medida su objeto material, sobre todo si se la entiende como economía o historia de salvación.

2) Magisterio y Teología: La teología es de la comunidad eclesial, de ahí que, como toda realidad de la Iglesia ha de coordinarse dentro de su estructura jerárquica, pues ella es un pueblo ordenado. Son los pastores de la Iglesia los llamados a enseñar la verdad salvífica y a prestar el hermoso servicio de interpretar las Escrituras y aplicarlas a las distintas situaciones concretas. De modo que, parte integrante de su servicio eclesial, es el fijar criterios normativos acerca de cuáles son las verdades reveladas y qué doctrinas son seguras y provechosas para ser enseñadas. De suerte que orientan con sus enseñanzas el trabajo teológico de modo autorizado. A su vez, por otra parte, en esta delicada misión de enseñar, reciben la ayuda de los teólogos, quienes aportan hacia el progreso en la explicación de la verdad revelada. Ello exige su fidelidad (escuchar y asentir) al Magisterio.

ii. Teología como ciencia en sentido análogo a otras ciencias:

Se considera o no-ciencia a la teología, dependiendo de qué se entienda por ciencia. Así, por ejemplo, el positivismo señala que la única teología posible es la que estudie el fenómeno religioso (nosotros llamamos a eso ciencias de la religión). El empirismo, por su parte, señala que el conocimiento teológico escapa del ámbito de la ciencia, pues es incapaz de hacer experiencia del objeto que trata.

a. La tradición cristiana ha sostenido que la teología es ciencia de modo análogo a otras ciencias:

1) Santo Tomás distingue entre:

- Aquellas que se basan en principios conocidos por la luz natural del entendimiento, ciencias naturales.
- Aquellas que se basan en principios admitidos por una ciencia superior, que, por tanto, descansan en principios intrínsecamente no evidentes para la razón humana. En el caso de la Teología, la ciencia de Dios y de los bienaventurados, cuyos principios son los principios de la fe, revelados por Dios. Así, la teología es ciencia porque:
 - Parte de verdades absolutamente ciertas: Artículos de fe.
 - Extrae racionalmente nuevos conocimientos a partir de dichos artículos.
 - Los reúne en un sistema organizado.

2) Duns Scoto y San Buenaventura:

Contemporáneos a Santo Tomás rechazan su concepción de la teología. Ellos sostienen que la teología es sabiduría, esto es, un tipo de conocimiento que implica a todo el hombre, no sólo su razón, sobre todo su corazón. De ahí que la teología sea la ciencia de las Sagradas Escrituras, la lectura mística de la revelación.

3) Síntesis entre ambas posturas:

La teología es la ciencia de la fe, que implica una reflexión metódica sobre la revelación, cuyo presupuesto y principio constitutivo es la revelación. De ahí que sea un conocimiento articulado por la fe (ciencia), que persigue una mayor vivencia de la misma fe (sabiduría).

b. Desde el punto de vista formal:

La teología es una ciencia desde el punto de vista formal porque:

- 1) Tiene un objeto material: Dios y las criaturas en cuanto dicen relación con Dios.
- 2) Tiene distintos objetos formales que diversifican las disciplinas teológicas:
 - Teología dogmática: Trinidad, Mariología, etc.
 - Teología bíblico-histórica: Hermenéutica, San Pablo; etc.
 - Teología Práctica: Moral, Derecho Canónico, etc.

3) Usa un método conforme a los principio de la razón:
- Método positivo: Parte del dato de la revelación o del magisterio para interpretarlo y deducir conclusiones teológicas.

- Método especulativo: Parte de un sistema de pensamiento (filosofía) se apoya y lo hace conforme a la revelación, para elaborar un sistema donde encaje el conjunto de verdades acerca de Dios (ej. Suma Teológica).

iii. Pluralidad de las teologías y de los métodos teológicos:

Hay una unidad radical de la teología que está dada en la unidad de la fe en Jesucristo: una fe, un objeto material y formal. La pluralidad viene dada en que ninguna cultura ni lenguaje pueden abarcar la totalidad del misterio de Jesucristo. La teología busca comprender este misterio en cada época y cultura. De ahí que, puedan surgir y ser coherentes con la revelación diversas aproximaciones teológicas. La pluralidad se diversifica aún más teniendo en cuenta la subjetividad de quien hace teología (el teólogo), pluralidad de los destinatarios y por la variedad de métodos (positivos o especulativos).

Todo ello fundamenta un sano pluralismo teológico, que enriquece y expresa la unidad del misterio revelado. Pero el pluralismo no ha de ser arbitrario. Los criterios que permiten detectar un sano pluralismo son:

- 1) Fidelidad al Magisterio.
- 2) Presentación de la integridad del mensaje revelado.
- 3) Cuidado en el empleo de herramientas hermenéuticas (no absolutizarlas).

iv. La teología en América Latina a partir de Medellín:

En América Latina, a partir de Medellín, se ha desarrollado un movimiento teológico que se le ha denominado "teologías de la liberación". Se caracteriza por:

- 1) Ser una teología que se apoya bastante en el análisis de la realidad (ver-juzgar-actuar). Para descubrir cómo ella se halla en contraste con la revelación (injusticia, opresión, etc.).
- 2) Análisis que tienen en cuenta diversas teorías e ideologías, a partir de las cuales se elabora un proyecto de cambio social y político.
- 3) La teología no puede ser neutra, debe comprometerse e invitar al compromiso.
- 4) Es una teología eminentemente práctica, persigue la liberación de los pueblos latinoamericanos.
- 5) No es un fenómeno uniforme. Se dan varias teologías de diversas líneas, que admiten matices diversos, y en mayor o menor comunión con la fe de la Iglesia y con sus pastores.
- 6) La teología de la liberación plantea como una nueva hermenéutica de la fe y nuevo modo de hacer teología. El núcleo desde donde se parte para interpretar los datos revelados es la experiencia de la pobreza injusta y del potencial liberador del Evangelio. Parte de la realidad y enfatiza el rol de la teología para la transformación de dicha realidad. Su Método requiere de muchas mediaciones: sociología; política; análisis marxista; cierta exégesis (ej.: Exodo), que no pocas veces excluyen la globalidad del mensaje revelado..

v. Teología y sabiduría:

El sabio es quien conoce coherentemente las cosas, sabe apreciarlas en su justo lugar (también a sí mismo). La teología es sabiduría por excelencia pues conoce las cosas desde su principio último y en relación con su fin último. Es una forma de conocimiento articulado por la fe (ciencia), que persigue una mayor vivencia de la misma fe (sabiduría). No se puede contraponer sabiduría y ciencia, vivencia de la fe y su reflexión, amor y conocimiento. Se debe conjugarlos según el "y" católico.

vi. Teología y oración, "orando solum vere intelligitur":

El teólogo es ante todo un creyente, que busca entender para creer más y más profundamente. Su búsqueda nace de su experiencia personal con Dios, uno y trino. Y es la oración la expresión más sublime de esta experiencia.

La revelación puede ser entendida como una gran oración, esto es, diálogo de amistad entre Dios y su pueblo. El teólogo se alimenta de ella, más que un experto en la palabra de Dios, es un orante privilegiado de ella. Siempre está en una actitud de escucha.

Con todo, el teólogo se enfrenta siempre ante el riesgo del racionalismo, perdiendo la dimensión mística de la fe que pretende entender. La oración evita la disolución racionalista de la fe, pues vuelve sobre el fundamento de

la fe, que es siempre autocomunicación de Dios. Permite además intuir más profundamente el misterio y dejarse guiar en el esfuerzo teológico por el Espíritu de Dios.

TESIS 7. El ateísmo y la increencia:

El ateísmo es aquella concepción que niega lo divino o lo absoluto de cualquier tipo, que no se identifique con el hombre y con el mundo de nuestra experiencia empírica y de sus principios inmanentes.

¿Cuál es el Dios negado por los ateísmos?

- 1) Un ser principio y causa de todo.
- 2) Un ser trascendente.
- 3) Un ser inmanente que fundamenta el ser y actuar de todo.

i. El ateísmo en el A.T. y N. T.:

La Escritura presupone como evidente la existencia de Dios: "Dice el necio para sí: No hay Dios" (cf. Sal 10). Los ateos son necios, porque Dios ya en la creación se revela (cf. Sb 13 y Rm 1, 18-20), por eso mismo son inexcusables de no reconocer la existencia de Dios trascendente. La doctrina de la creación apunta a la trascendencia de Dios y desdiviniza las criaturas. Sería una suerte de demostración indirecta del monoteísmo, pese a que en los libros más antiguos sólo se sanciona una monolatría del pueblo de Israel.

ii. Los diversos tipos de ateísmo:

a. El ateísmo teórico: Sostiene doctrinariamente que Dios no existe. Puede ser:

1) Ateísmo científico:

La mentalidad positivista sólo admite como cierto lo que se experimenta; luego, la ciencia experimental es la única fuente de verdades o conocimiento. Ahora bien, como Dios no es objeto de experiencia; y es más, la ciencia y la técnica explican hoy muchos fenómenos que antes se atribuían a Dios, Dios pasa a ser una hipótesis inútil, a la que acude el hombre ignorante. El ateísmo científico toma varias modalidades, según sean las ciencias:

- Ciencias lógicas: Niegan toda proposición sobre Dios porque no es empírico (Russel, Wittgenstein, etc.).
- Ciencias de la naturaleza: Pretenden explicar la realidad por la sola materia, que es la razón y fundamento de todo ser. Estas concepciones son distintas expresiones del materialismo:
- Ciencias biológicas: Explican la vida por la sola evolución de la materia: Procesos físico-químicos. Se trata de otra forma de materialismo.
- Ciencias antropológicas o psicológicas: Reducen el hombre a la sola evolución de la materia.
- Ciencias sociales: Buscan en el hecho social la explicación de la religión; ésta no es sino una fase de la evolución de la historia- Por ejemplo:
- Sociología de Comte: consta de 3 estadios sucesivos: a. Teológico. b. Metafísico. c. Positivo.
- Materialismo histórico de Feuerbach.
- Materialismo dialéctico de Marx y Engels.

Las ciencias, con todo, no responden al sentido de las cosas y a su último por qué. Y dado los avances, cada vez más la ciencia tiene que relativizar sus certezas (cf. El mito de la ciencia de Quintanilla).

2) Ateísmo Antropológico:

La religión es la proyección hacia afuera de lo que quiere ser el hombre. Dios es un ser imaginario, al que se le trasladan las propias ansias de perfección que el hombre experimenta. Este es el materialismo de Feuerbach.

De la conciencia de infinito no se deduce que el ser infinito sea imaginario. Otros filósofos contemporáneos como Marcel, Blondel, Zubiri, etc. han mostrado su realidad.

3) Ateísmo marxista:

Marx asume y reelabora el materialismo de Feuerbach, concluyendo que la religión es opio del pueblo, porque lo deshumaniza o aliena. La alienación religiosa es un reflejo de una alienación más profunda: la económica. De ahí que suprimiendo ésta desaparecerá también aquélla.

Engels le da un alcance universal al materialismo, buscando explicar todo el universo con su dialéctica. Lenin, como estrategia político, añade al marxismo un carácter militante.

4) Ateísmo psicoanalítico:

Para Freud la religión es una ilusión. Es la proyección de antiguos deseos infantiles no satisfechos (complejos), que en su impotencia buscan la protección de los dioses y de ciertos ritos. La religión responde a una necesidad psicológica, pero de manera no adecuada. Ha de ser sustituida por el psicoanálisis.

5) Ateísmo vitalista:

Afirma el nihilismo de Nietzsche la muerte de Dios. El hombre ha de romper todo vínculo con Dios para afirmarse y superarse a sí mismo (superhombre). En este romper con Dios, hay que destruir los valores tanto del conocer pues no hay verdad objetivable, como los del actuar moral. Los valores auténticos son los impulsos vitales, fuerzas de construcción del verdadero hombre y de la verdadera sociedad. La cultura y las religiones dominantes inhiben y ocultan estos valores verdaderos, reduciendo a los seres humanos a la inferioridad y mediocridad.

6) Ateísmo existencialista:

Sartre: El hombre es "existencia"; es absoluta libertad. La existencia de Dios impediría esta libertad; luego, no puede existir Dios.

b. El ateísmo práctico: Vivir como si Dios no existiera. Puede ser:

1) Deísta: Si bien cree en Dios como ser creador, sostiene que no tiene ninguna relación con el mundo. Como un gran arquitecto o un relojero que nada tiene que ver con su obra (ej. masones).

2) Indiferencia religiosa: Prácticamente, se vive prescindiendo de Dios.

iii. Fundamentos y dimensiones del ateísmo contemporáneo: (cf. G.S. 20, 21 y 22)

a. Fundamentos del ateísmo contemporáneo:

1) Autonomía de la naturaleza y esferas profanas: El conocimiento de la naturaleza exige cada vez menos la "hipótesis de Dios", incluso se la descarta abiertamente. Ello se remonta a Descartes quien pone las bases del pensamiento moderno, Dios es el garante del conocimiento humano. Kant sacará por deducción que Dios no es cognoscible y que sólo es fundamento del actuar humano. El idealismo alemán reconocerá que en realidad Dios es la proyección del espíritu finito que se desenvuelve hacia lo infinito en un proceso dialéctico. Finalmente la izquierda hegeliana sostendrá que ese espíritu no es más que la expresión de la materia (lo inmanente) sublimado en un proceso de enajenación histórica.

2) Autonomía del sujeto, cuya dignidad y libertad excluyen un "supuesto" de Dios todopoderoso. El hombre o Dios. Deducción final de la modernidad. Su expresión máxima es el nihilismo.

3) Protesta contra el mal, sobre todo las injusticias y las atrocidades de las guerras y la violencia producida por las ideologías. Cobra mucha importancia el existencialismo.

b. Las dimensiones del ateísmo contemporáneo:

1) Más que negar o rechazar a Dios, consiste en afirmar exclusivamente al hombre. El hombre se vuelve como valor absoluto (humanismo cerrado). Consecuencia de todo un proceso que comenzó con la modernidad. Frente al mal, rechaza a un Dios creador y providente.

2) El hombre es autor de su propia historia. Dios sería un intruso.

3) La religión deshumaniza o aliena al hombre. Para las ciencias es oscurantismo; para la antropología es una proyección del hombre; para la psicología un desequilibrio inconsciente; para la sociología una proyección.

4) Se presenta en general como un proceso post-cristiano (hijo del cristianismo occidental).

5) No es un hecho pasajero. Ha tocado la misma conciencia del hombre, su cultura.

6) Sus factores: Auge de las ciencias; creciente autonomía; antropocentrismo; conciencia crítica, etc.

7) Predominio del agnosticismo: Defiende la incognoscibilidad de lo supra sensible. Niega así la metafísica y todo tipo de conocimiento revelado, en especial, la posibilidad de conocer a Dios. Aparece con el criticismo de Kant, y luego en el positivismo. Su formulación puede resumirse en aquella fórmula: Puede que Dios exista, pero el hombre es incapaz de conocerlo.

iv. El secularismo ateo:

Sistema de organización de la vida social y política que niega o prescinde de Dios, ya sea por sostener que todas las realidades se explican por sí solas, o porque se considera a Dios enemigo, alienante del hombre. No se lo debe confundir con la "secularización" que es el proceso mediante el cual, las realidades temporales adquieren una legítima autonomía en el respeto de sus propias leyes (cf. GS 19, 20 y 21).

v. La crisis de fe: Desafíos del ateísmo para los cristianos.

Ante el ateísmo los cristianos lejos de considerarlo como sólo un adversario para nuestra vivencia de la fe, debemos preguntarnos en qué medida somos responsables de él (incoherencias, divorcio fe y vida). Ello nos insta a presentar el rostro auténtico de Dios, no desfigurado en nuestra vida cotidiana y en la participación social. El testimonio cristiano convencido es nuestra primera y mejor respuesta al ateísmo.

Para el Vaticano II el ateísmo es uno de los fenómenos más graves de hoy, que exige ser examinado con detención. La palabra ateísmo designa actitudes tan distintas como la indiferencia religiosa, el positivismo, la protesta contra el mal, etc. Ha de considerarse también la culpa de los creyentes, pues son corresponsales del ateísmo, toda vez que ellos han ocultado el rostro de Dios con actitudes que no se adecuan a sus creencias. De lo que se deduce que no siempre el ateo sea totalmente responsable de su increencia. Al mismo tiempo afirmamos que, incluso los que rechazan la existencia de Dios sin culpa propia, y son fieles y honestos a su conciencia, santuario donde el verdadero Dios les habla, se salvan de un modo misterioso sólo conocido de la misericordia del Padre.

BIBLIOGRAFÍA

a. FUENTES:

1. SAGRADAS ESCRITURAS, Biblia de Jerusalén, D.D.B, 1975
2. CONCILIO VATICANO II, Concilio ecuménico Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones, B.A.C., 1993
3. DENZINGER, E., Magisterio de la Iglesia, Herder, 1963
4. JUAN PABLO II, Catecismo de la Iglesia Católica, Editores del Catecismo, 1993

b. TEXTOS:

1. ALIZ, J.E., y otros, Tesario desarrollado para el examen de bachiller en teología, Seminario Pontificio, 1991
2. RUIZ ARENAS, O., Jesús, epifanía del amor del Padre, CELAM, 1987